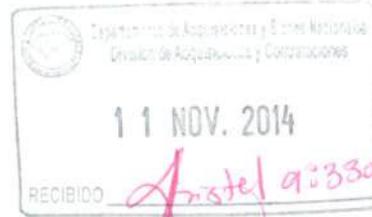




[Handwritten signature]

Tegucigalpa, MDC
11 de noviembre de 2014



ABN-1282/2014

Señores
OFERENTES LICITACIÓN PÚBLICA No.21/2014
Ciudad

Estimados señores:

En atención a las consultas formuladas sobre la Licitación Pública No.21/2014, para la contratación del suministro, instalación, configuración, prueba y puesta en funcionamiento de seis (6) sistemas suplidores de energía eléctrica ininterrumpida (UPS) y cuatro (4) aires acondicionados de precisión, para ser instalados en diferentes edificios del Banco Central de Honduras, le informamos lo siguiente:

1. Consulta:

¿Es aceptable para ustedes que el arreglo paralelo redundante de los dos (2) equipos UPS de 60 KVA detallados en el Lote No.1 puedan ser alimentados directamente a un nivel de voltaje de 480 Vac (existente en el sitio) y que se suministre un transformador reductor de 480 Vac a 208/120 Vac a la salida del arreglo de equipos UPS para alimentación del tablero eléctrico de distribución a las cargas?

Respuesta:

El Pliego de Condiciones de la licitación en referencia, requiere la instalación de un transformador para reducir el voltaje de entrada de 480V a 208V. La unidad de aire acondicionado deberá ser trifásica con voltaje de entrada 208V.

El transformador se requiere únicamente para el edificio anexo de Comayagüela, MDC.

2. Consulta:

¿Es aceptable para ustedes que en el Lote No.1 se pueda recomendar la solución de un (1) solo equipo UPS con tecnología modular que cuente con redundancia interna tanto en módulos de potencia, baterías e inteligencia, y además cuente con la capacidad de realizar cambios en caliente (ya sea para un eventual crecimiento en capacidad y/o tiempo de autonomía o para un servicio de mantenimiento)? Hacemos mención que este tipo de tecnología en un solo equipo UPS permite realizar las mismas funciones que un arreglo de varios UPS en paralelo redundante con todavía muchas más ventajas con respecto al tema de eficiencia energética (menos consumo de energía eléctrica y una mayor eficiencia de operación), reducción del "footprint" y un mayor nivel de disponibilidad.

Respuesta:

Según el Pliego de Condiciones de la presente licitación, para el Lote No.1, se requiere la instalación de dos (2) UPS de 60 KVA, para ser instalados de forma redundante y en balanceo de carga.

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio el Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1a. Calle, 7 Avenida.
Apdo. Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras
P.B.X (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270
www.bch.hn



3. Consulta:

Debido a la época del año (último trimestre) en donde generalmente se manejan tiempos de entrega un poco más prolongados por parte de los fabricantes para despacho de los equipos, solicitamos muy amablemente someter a su consideración una extensión de quince (15) días hábiles adicionales para la entrega del proyecto, es decir pasar de setenta (70) días hábiles (que es lo indicado en el pliego de condiciones) a noventa (90) días hábiles en total.

Respuesta:

El numeral 4.1 del anexo No.1 del Pliego de Condiciones de la licitación en referencia, establece que el plazo de entrega e instalación no será mayor de setenta (70) días hábiles.

4. Consulta:

Debido a que la carta de notificación para la realización de las visitas fue recibida en físico en nuestras oficinas hasta el día lunes 13 de octubre, no nos fue posible coordinar ni asistir a la visita en la sucursal del Banco en La Ceiba, por tal razón solicitamos muy amablemente nos puedan brindar un espacio de tiempo para poder realizar esta visita. En caso de que nuestra solicitud sea aceptada por ustedes, favor dejarnos saber el día y hora de su mayor conveniencia para coordinar nuestra asistencia.

Respuesta:

De acuerdo a lo indicado en el pliego de condiciones, se realizaría una única visita a los edificios del Banco donde se hará la instalación de los equipos objeto de esta licitación, para lo cual se desplazó el personal técnico del Banco Central de Honduras, a las distintas localidades.

Atentamente,


LUISA ARELY PINEDA PINEDA
Secretaria del Comité de Compras y
Jefa Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMP/MMF

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio el Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1a. Calle, 7 Avenida.

Apdo. Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras

P.B.X (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270

www.bch.hn